



**CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO**

A celebrar el día **29 de septiembre de 2022 H: 12.30**  
(Resolución núm. 1009/2022 de fecha 26-09-2022)

Por haberlo ordenado así el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, mediante Resolución de fecha 26 de septiembre de 2022, se convoca Pleno municipal, en sesión extraordinaria que tendrá lugar de manera telemática mediante videoconferencia a través de la aplicación Sistema de Cisco de Webex Meetings, como medida preventiva para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y de conformidad con el apdo. 2, b y 3 del art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

*PUNTO 1.- Estudio de situación y explicación de todas las actuaciones realizadas por el Equipo de Gobierno ante la actual situación de la urbanización Entrecaminos, y en concreto:*

- *Proyecto de Reparcelación, estado, soluciones propuestas y plazo previsible.*
- *Informe del Estado del proyecto de Intevención en el acceso desde la Ctra. a la Urb. Entrecaminos.*
- *Análisis, estado y posibles soluciones técnicas del abastecimiento y evacuación de agua.*

*PUNTO 2.- Someter a votación el siguiente acuerdo:*

- *Refuerzo de medios materiales, personales y técnicos de carácter urgente para la agilización del procedimiento.*
- *Solicitud de informe a Aljarafesa para colocación de puntos de conexión a la urbanización.*

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora, dos días después.

Lo que le comunico a Ud. de orden del Sr. Alcalde-Presidente, para su conocimiento y asistencia a la sesión que se convoca.

En Bollullos de la Mitación a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Ana Miranda Castán

Plaza de Cuatrovitas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)  
Tif: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Secretaria General  
www.bollullosdelamitacion.es

Código Seguro De Verificación:	KVmWFneHndZZsnBoD93WDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	26/09/2022 14:52:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KVmWFneHndZZsnBoD93WDw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KVmWFneHndZZsnBoD93WDw==</a>		

